ID DOCUMENTO: 4AKtlWEJdFSEJygBU5kRuixxa5KE=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 26 de febrero de 2026

Acta de acuerdos de la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno celebrada el día 12 de febrero de 2026.

1. Se acuerda, por asentimiento, aprobar el acta de la sesión ordinaria del día 11 de diciembre de 2025, con la siguiente modificación:

   Se han detectado una serie de errores materiales en las cuantías de algunos de los complementos retributivos variables ligados a méritos individuales por lo que se acuerda modificar el anexo 12 del acta del Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2025, en los siguientes términos:

NOMBRE_COMPLET	IMPORTE_CG 12/02/26	IMPORTE_CG 11/12/25
ARTES RODRIGUEZ, ANTONIO	11.900,00 €	10.500,00 €
LEVENFELD LAREDO, BELEN	11.900,00 €	10.500,00 €
SANCHEZ PENA, JOSE MANUEL	11.900,00 €	10.500,00 €
VAREZ ALVAREZ, ALEJANDRO	11.900,00 €	10.500,00 €

2. Se acuerda, por asentimiento, aprobar la propuesta de concesión del Doctorado Honoris Causa a favor de D. Juan Ignacio Cirac Sasturain.

3. Se acuerda, por asentimiento, aprobar la participación de la Universidad en la Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas de Madrid (CRUMA) para proceder a su constitución así como sus Estatutos de funcionamiento.

4. Se acuerda, por asentimiento, aprobar la Memoria de verificación y propuesta de implantación del Grado en Educación Primaria.

5. Se acuerda, por asentimiento, aprobar la Memoria de verificación y propuesta

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	24-02-2026 18:28:21
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-02-2026 08:39:34

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://sede.uc3m.es

ID DOCUMENTO: 4AKtlWEJdFSEJygBU5kRuixxa5KE=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

de implantación del Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

6. Se acuerda, por asentimiento, aprobar la Memoria de creación del Máster de Formación Permanente en Administración y Dirección de Servicios Sanitarios.

7. Se acuerda, por asentimiento, aprobar la concesión de sabáticos y estancias formativas, en los términos del Anexo 1 a esta acta, con la modificación indicada por el Vicerrector de Personal Docente e Investigador.

8. Se acuerda, por asentimiento, aprobar la siguiente distribución de los 50 representantes a elegir entre los estudiantes de grado y postgrado en las elecciones al Claustro, en los términos del Anexo 2 a esta acta:

    - 36 representantes de los estudiantes de Grado.
    - 14 representantes de los estudiantes de Postgrado.

9. Se acuerda, por asentimiento, aprobar la propuesta de adjudicación de los incentivos para el Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios vinculados a la contribución continuada a la mejora de la actividad, en los términos del Anexo 3 a esta acta.

10. Se acuerda, por asentimiento, aprobar el acta de acuerdos de la sesión.

Los actos aprobados agotan la vía administrativa y contra los mismos se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de conformidad con lo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	24-02-2026 18:28:21
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-02-2026 08:39:34

dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/98, 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el caso de las disposiciones de carácter general se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/98, 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ID DOCUMENTO: 4AKtlWEJdFSEJygBU5kRuxxa5KE=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	24-02-2026 18:28:21
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-02-2026 08:39:34

ID DOCUMENTO: 4AKtlWEJdFSEJygBU5kRuixxa5KE=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ANEXO 1

LICENCIAS PARA AÑO SABÁTICO CURSO ACADÉMICO 2026/27
TIPO GENERAL
CG 12/02/2026

NOMBRE Y APELLIDOS	CUERPO	DEPARTAMENTO	TIPO	AYUDA TRANSPORTE	UNIVERSIDAD DESTINO	PAÍS
JERÓNIMO ARENAS GARCÍA	CU	TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	[G]	SI	Technical University of Denmark (DTU)	DINAMARCA
FRANCISCO JAVIER ANSUÁTEGUI ROIG	CU	DERECHO INTERNACIONAL, ECLESIÁSTICO Y FILOSOFÍA DEL DERECHO	[G]	SI	Universitá degli Studi di Ferrara	ITALIA
TOBIAS MIRCO KOCH	TU	TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	[G]	SI	ETH Zurich	SUIZA
DAVID LARRABEITI LÓPEZ	CU	INGENIERÍA TELEMÁTICA	[G]	SI	Politecnico di Milano	ITALIA
LUIS ALBERTO IBORT LATRE	CU	MATEMÁTICAS	[G]	SI	Università Federico II, Scuola Superiore Meridionale, Napoli	ITALIA
CONCEPCIÓN CARMEN CASCAJOSA VIRINO	TU	COMUNICACIÓN	[G]	SI	Centre for Research in the Arts, Social Sciences and Humanities (CRASSH), University of Cambridge	REINO UNIDO
PARASKEVI PAPPA	TU	ECONOMÍA	[G]	SI	School of Economics, University of Bristol	REINO UNIDO
LUIS HERNÁNDEZ CORPORALES	CU	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	[G]	SI	KU Leuven	BÉLGICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	24-02-2026 18:28:21
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-02-2026 08:39:34

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://sede.uc3m.es

ID DOCUMENTO: 4AKtlWEJdFSEJygBU5kRuixxa5KE=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOEL de 26 de febrero de 2026

NOMBRE Y APELLIDOS	CUERPO	DEPARTAMENTO	TIPO	AYUDA TRANSPORTE	UNIVERSIDAD DESTINO	PAÍS
CARLOS SANTIAGO CABALLERO	CU	CIENCIAS SOCIALES	[G]	SI	Universidad de Hitotsubashi (Tokyo)	JAPÓN
BARBARA DE LA VEGA JUSTRIBÓ	TU	DERECHO PRIVADO	[G]	SI	School of Law dell' Università Luiss Guido Carli di Roma	ITALIA
ISIK OZEL SERBETÇI	TU	CIENCIAS SOCIALES	[G]	SI	Florence School of Transnational Governance (STG) at the European University Institute	ITALIA
MARCELA MOLINA MEYER	TU	MATEMATICAS	[G]	SI	Politecnico di Milano	ITALIA
JOSÉ LUIS REQUEJO ALEMÁN	TU	COMUNICACIÓN	[G]	SI	Knight Center for Journalism in the Americas (University of Texas at Austin)	EEUU
CÉSAR AUGUSTO GINER PARREÑO	TU	DERECHO PRIVADO	[G]	SI	Universitá degli Studi Guglielmo Marconi (Roma)	ITALIA
CARLOS JOSÉ ELÍAS PÉREZ	CU	COMUNICACIÓN	[G]	SI	Centre for the History of Science, Technology and Medicine at the Universidad of Manchester	REINO UNIDO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	24-02-2026 18:28:21
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-02-2026 08:39:34

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://sede.uc3m.es

ID DOCUMENTO: 4AKtlWEJdFSEJygBU5kRuxxa5KE=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOEL de 26 de febrero de 2026

LICENCIAS PARA AÑO SABÁTICO CURSO ACADÉMICO 2026/27
TIPO DESEMPEÑO CARGO ACADÉMICO
CG 12/02/2026

NOMBRE Y APELLIDOS	CUERPO	DEPARTAMENTO	TIPO	AYUDA TRANSPORTE	UNIVERSIDAD DESTINO	PAÍS
YUKO MORIMOTO	TU	HUMANIDADES: FILOSOFÍA, LENGUAJE Y LITERATURA	[CA]	NO	Center for Language Education and Research Sophia University (Tokio)	JAPÓN
ALICIA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ	CU	INGENIERÍA MECÁNICA	[CA]	NO	FEP, Faculdade de Economia, Universidade do Porto	PORTUGAL
VÍCTOR TRIBALDOS MACÍA	CU	FÍSICA	[CA]	SI	División de Teoría de Stellarators, del Instituto para la Física del Plasma, de la Sociedad Max Planck en Greifswald	ALEMANIA
MARÍA PALOMA DÍAZ PÉREZ	CU	INFORMÁTICA	[CA]	SI	Università degli Studi di Salerno	ITALIA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	24-02-2026 18:28:21
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-02-2026 08:39:34

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://sede.uc3m.es

ID DOCUMENTO: 4AKtlWEJdFSEJygBU5kRuixxa5KE=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOEL de 26 de febrero de 2026

SUPLENTES
LICENCIAS PARA AÑO SABÁTICO CURSO ACADÉMICO 2023/24
TIPO GENERAL
CG 12/02/2026

NOMBRE Y APELLIDOS	CUERPO	DEPARTAMENTO	TIPO	AYUDA TRANSPORTE	UNIVERSIDAD DESTINO	PAÍS
LUIS FRANCISCO LÓPEZ BONILLA	CU	MATEMÁTICAS	[G]		Department of Mathematics of the University of California, Santa Barbara	EEUU
DANIEL JESÚS CATALÁN MATAMOROS	CU	COMUNICACIÓN	[G]		Center for Media, Communication and Global Change, American University of Paris	FRANCIA
JORGE LUIS MORATO LARA	Profesor Contratado Doctor	INFORMÁTICA	[G]		Dipartimento di Psicologia dello Sviluppo e della Socializzazione, Università degli Studi di Padova	ITALIA
ANTONIO ESTELLA DE NORIEGA	TU	DERECHO PUBLICO DEL ESTADO	[G]		St. Antony's College - Universidad de Oxford	REINO UNIDO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	24-02-2026 18:28:21
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-02-2026 08:39:34

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://sede.uc3m.es

ID DOCUMENTO: 4AKtlWEJdFSEJygBU5kRuixxa5KE=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ESTANCIAS FORMATIVAS EN CENTROS INTERNACIONALES DE RECONOCIDO PRESTIGIO

CURSO ACADÉMICO 2026/27

CG 12/02/2026

NOMBRE Y APELLIDOS	CUERPO	DEPARTAMENTO	MESES	AYUDA TRANSPORTE	UNIVERSIDAD/CENTRO INTERNACIONAL	PAÍS	PERÍODO
JORGE LUIS MORATO LARA	Profesor Contratado Doctor	INFORMÁTICA	5	SI	Dipartimento di Psicologia dello Sviluppo e della Socializzazione, Università degli Studi di Padova	ITALIA	11/01/2027 a 11/06/2027

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	24-02-2026 18:28:21
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-02-2026 08:39:34

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://sede.uc3m.es

ID DOCUMENTO: 4AKtlWEJdFSEJygBU5kRuxxa5KE=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ANEXO 2

PROPUESTA DE ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SESIÓN DE 12 DE FEBRERO DE 2026

Asunto. Distribución de estudiantes entre Grado y Postgrado en las elecciones de representantes en el Claustro 2026.

El artículo 30.1 b) de los Estatutos de la Universidad establece que formarán parte del Claustro de la Universidad *"50 representantes elegidos por y entre los estudiantes de Grado y de Postgrado cuya representación reflejará el peso relativo de cada colectivo, no pudiendo ser ésta menor de cinco representantes de Postgrado. La distribución entre una y otra representación será establecida por el Consejo de Gobierno antes del final del mandato de los representantes de cada sector".*

A estos efectos, y teniendo en cuenta el número de estudiantes de Grado y de Postgrado (Máster, Doctorado y Títulos propios) con que cuenta la Universidad, a fecha 13 de enero de 2026, datos proporcionados por los Servicios Administrativos correspondientes, se extraen los siguientes datos:

No estudiantes totales: 22.780 - 50 representantes:

- Nº estudiantes Grado: 16.336 - 36 representantes (35,86 - 71,71% del total)
- Nº estudiantes Postgrado: 6.444 – 14 representantes (14,14 - 28,29% del total)

Por todo ello, este Consejo de Gobierno

ACUERDA:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30.1 b) de los Estatutos, y tomando en consideración la existencia en la Universidad de 16.336 estudiantes de Grado y 6.444

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	24-02-2026 18:28:21
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-02-2026 08:39:34

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://sede.uc3m.es

ID DOCUMENTO: 4AKtlWEJdFSEJygBU5kRuxxa5KE=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

estudiantes de Postgrado, distribuir los 50 representantes a elegir entre los estudiantes del siguiente modo:

- 36 representantes estudiantes de Grado.
- 14 representantes estudiantes de Postgrado.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	24-02-2026 18:28:21
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-02-2026 08:39:34

ID DOCUMENTO: 4AKtlWEJdFSEJygBU5kRuixxa5KE=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ANEXO 3

De conformidad con la convocatoria publicada el pasado 12 de diciembre de 2025 al amparo del Programa de Incentivos del personal técnico, de gestión y de administración y servicios vinculado a méritos individuales y a su contribución continuada en la mejora de la actividad que desempeña en la Universidad aprobada por Consejo de Gobierno en sesión de 11 de diciembre se eleva para su aprobación relación nominal de los perceptores de los incentivos reconocidos con su importe.

https://drive.google.com/drive/folders/1W_aT_a7zdcZGS360hCr9_xSj19ICc6gh?usp=drive_link

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	24-02-2026 18:28:21
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-02-2026 08:39:34

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://sede.uc3m.es